



Alcance para consultoría Análisis del Comportamiento de la Tarifa de Energía

Documento CAC-038-08
Julio de 2008

1. OBJETIVO

Dar a conocer a los interesados el alcance y las condiciones para presentar las propuestas para realizar un análisis sobre el comportamiento de la tarifa de energía.

2. ANTECEDENTES

Debido al creciente impacto de la tarifa de energía en el índice de precios, el Comité considera relevante la realización de un análisis del comportamiento de la misma durante los dos (2) últimos años, así como definición de las perspectivas hacia el futuro con un horizonte de al menos tres (3) años, con el fin de dar señales sobre el posible impacto que pueda tener sobre el mencionado índice de precios.

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL ESTUDIO

El estudio que se pretende adelantar tiene los siguientes objetivos:

- Analizar el comportamiento de la tarifa de energía en los dos (2) últimos años, desagregado por componente.
- Determinar cuáles son las perspectivas de la evolución del comportamiento de la tarifa de energía para los próximos tres (3) años, realizando análisis de sensibilidad de los diferentes componentes, conforme la expectativa de evolución de los mismos, por los datos o propuestas regulatorias vigentes a la fecha del análisis.

Para alcanzar estos objetivos, el consultor deberá entregar los siguientes documentos, que constituyen el alcance del estudio:

- Documento inicial con descripción de la metodología a desarrollar y definición de las variables objeto del estudio.
- Documento de análisis del comportamiento de la tarifa de energía en los dos (2) últimos años, desagregado por componente y perspectivas de la evolución del comportamiento de la tarifa de energía para los próximos tres años, cumpliendo con todos los objetivos planteados.
- Presentación del estudio en las IV Jornadas de Comercialización, a realizarse en la ciudad de Bogotá, D.C., en las fechas señaladas por el Comité.

4. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Las propuestas de trabajo, incluyendo los honorarios respectivos, deberán presentarse en la Secretaría Técnica del Comité Asesor de Comercialización, a más tardar el día 18 de julio de 2008 a las 12:00 m., vía correo electrónico a la dirección javalencia@cac.org.co.

El informe inicial, metodología y variables a considerar, debe presentarse la primera semana de agosto en la reunión ordinaria del CAC, en fecha exacta por confirmar, cuyo lugar de reunión está en la ciudad de Bogotá, D.C.

El informe final deberá presentarse para análisis del Comité a más tardar el 25 de agosto de 2008, para comentarios del mismo. La presentación en las Jornadas de Comercialización se tiene prevista para el 4 de septiembre de 2008 en la ciudad de Bogotá, D.C. Podrán programarse reuniones previas al informe final, para avance del estudio, las cuales se realizarán previo acuerdo entre el Secretario Técnico y el consultor, en la ciudad de Bogotá, D.C.